

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Oficio: G.A./0560/2023

Asunto: Invitación a la Licitación Número

LS-IPAX/0000-001/2023

Xalapa, Veracruz, 14 de febrero de 2023

Mtro. Héctor Manuel Riveros Hernández

Comisionado del IPAX

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-001/2023, referente a la Adquisición de Uniformes para Personal Operativo del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Febrero del presente año, a las 13:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Minerva Isabel Galván García

Gerenta de Administración y Presidenta
de la Comisión de Licitación

C.c.p. Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo. - Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales-. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MIGG/LMFC/MVGZ*

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Oficio: G.A./0561/2023

Asunto: Invitación a la Licitación Número

LS-IPAX/0000-001/2023

Xalapa, Veracruz, 14 de febrero de 2023

L.C. David Gustavo Palmero Aguilar

Titular del Órgano Interno de Control en el IPAX

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-001/2023, referente a la Adquisición de Uniformes para Personal Operativo del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Febrero del presente año, a las 13:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Minerva Isabel Galván García

Gerenta de Administración y Presidenta
de la Comisión de Licitación

C.c.p. Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo. - Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales-. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MIGG/LMFC/MVGZ*

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Oficio: G.A./0562/2023

Asunto: Invitación a la Licitación Número
LS-IPAX/0000-001/2023

Xalapa, Veracruz, 14 de febrero de 2023

Arq. Laura Bizentina Llovera Fortuni

Gerenta de Comercialización de Servicios y Atención a Usuarios

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-001/2023, referente a la Adquisición de Uniformes para Personal Operativo del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Febrero del presente año, a las 13:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Minerva Isabel Galván García

Gerenta de Administración y Presidenta
de la Comisión de Licitación

C.c.p. Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo. - Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales-. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MIGG/LMFC/MVGZ*

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Oficio: G.A./0563/2023

Asunto: Invitación a la Licitación Número
LS-IPAX/0000-001/2023

Xalapa, Veracruz, 14 de febrero de 2023

Lic. Adrián Soto Rodríguez

Gerente de Operaciones Estratégicas

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-001/2023, referente a la Adquisición de Uniformes para Personal Operativo del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Febrero del presente año, a las 13:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Minerva Isabel Galván García

Gerente de Administración y Presidenta
de la Comisión de Licitación

C.c.p. Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo. - Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales-. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MIGG/LMFC/MVGZ*

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Oficio: G.A./0564/2023

Asunto: Invitación a la Licitación Número
LS-IPAX/0000-001/2023

Xalapa, Veracruz, 14 de febrero de 2023

Lic. Mirna Vanessa Ceballos Cinta

Gerenta Jurídica Y Consultiva

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-001/2023, referente a la Adquisición de Uniformes para Personal Operativo del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Febrero del presente año, a las 13:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Minerva Isabel Galván García

Gerenta de Administración y Presidenta
de la Comisión de Licitación.

C.c.p. Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo. - Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales-. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MIGG/LMFC/MVGZ*

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Oficio: G.A./0565/2023

Asunto: Invitación a la Licitación Número
LS-IPAX/0000-001/2023

Xalapa, Veracruz, 14 de febrero de 2023

Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo

Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-001/2023, referente a la Adquisición de Uniformes para Personal Operativo del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Febrero del presente año, a las 13:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Minerva Isabel Galván García

Gerenta de Administración y Presidenta
de la Comisión de Licitación

C.c.p. Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo. - Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales-. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MIGG/LMFC/MVGZ*

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Oficio: G.A./0566/2023

Asunto: Invitación a la Licitación Número
LS-IPAX/0000-001/2023

Xalapa, Veracruz, 14 de febrero de 2023

L.C. Teresa Ramirez Salazar

Subgerenta de Recursos Financieros

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-001/2023, referente a la Adquisición de Uniformes para Personal Operativo del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Febrero del presente año, a las 13:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Minerva Isabel Galván García

Gerenta de Administración y Presidenta
de la Comisión de Licitación.

C.c.p. Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo. - Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales-. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MIGG/LMFC/MVGZ*

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Oficio: G.A./0567/2023

Asunto: Invitación a la Licitación Número
LS-IPAX/0000-001/2023

Xalapa, Veracruz, 14 de febrero de 2023

L.A.E. Juan Carlos Díaz Morante

Presidente de la Confederación Patronal de la
República Mexicana (COPARMEX)

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-001/2023, referente a la Adquisición de Uniformes para Personal Operativo del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Febrero del presente año, a las 13:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Minerva Isabel Galván García

Gerenta de Administración y Presidenta
de la Comisión de Licitación

C.c.p. Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo. - Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales-. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MIGG/LMFC/MVGZ*

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Oficio: G.A./0568/2023

Asunto: Invitación a la Licitación Número
LS-IPAX/0000-001/2023

Xalapa, Veracruz, 14 de febrero de 2023

C. Aziel Muñoz Córdoba

Propietario

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 32, 43, 56, 57 y 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, de fecha 29 de diciembre de 2022 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, contando con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-0004/2023 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000011CG/2023, referente a la Adquisición de Uniformes para Personal Operativo del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Febrero del presente año, a las 13:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P.91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Tiempo de Entrega: Sera en una sola exhibición, dentro de los 45 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano), a crédito, 50% a los 20 días hábiles siguientes a la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada, el otro 50%, 20 días hábiles después del primer pago; se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).;

La facturación: deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

“2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023”

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO**.

Entrega de la factura: serán en el almacén general del IPAX, en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

Vigencia de Precios: 45 días hábiles contados a partir del acto de presentación y apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Garantizar: los bienes por un término mínimo de **seis meses**, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 841 84 00 Ext. 2304.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Minerva Isabel Galván García

Gerenta de Administración y Presidenta
de la Comisión de Licitación

C.c.p. Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo. - Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales-. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MIGG/LMFC/MVGZ*

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Oficio: G.A./0569/2023

Asunto: Invitación a la Licitación Número
LS-IPAX/0000-001/2023

Xalapa, Veracruz, 14 de febrero de 2023

C. Raúl García Barradas

Propietario

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 32, 43, 56, 57 y 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, de fecha 29 de diciembre de 2022 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, contando con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-0004/2023 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000011CG/2023, referente a la Adquisición de Uniformes para Personal Operativo del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Febrero del presente año, a las 13:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P.91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Tiempo de Entrega: Sera en una sola exhibición, dentro de los 45 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano), a crédito, 50% a los 20 días hábiles siguientes a la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada, el otro 50%, 20 días hábiles después del primer pago; se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).;

La facturación: deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305,**

“2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023”

Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO**.

Entrega de la factura: serán en el almacén general del IPAX, en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

Vigencia de Precios: 45 días hábiles contados a partir del acto de presentación y apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Garantizar: los bienes por un término mínimo de **seis meses**, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 841 84 00 Ext. 2304.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Minerva Isabel Galván García

Gerenta de Administración y Presidenta
de la Comisión de Licitación

C.c.p. Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo. - Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales-. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MIGG/LMFC/MVGZ*

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Oficio: G.A./0570/2023

Asunto: Invitación a la Licitación Número
LS-IPAX/0000-001/2023

Xalapa, Veracruz, 14 de febrero de 2023

Uniflowers, S.A. de C.V.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 32, 43, 56, 57 y 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, de fecha 29 de diciembre de 2022 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, contando con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-0004/2023 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000011CG/2023, referente a la Adquisición de Uniformes para Personal Operativo del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Febrero del presente año, a las 13:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P.91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Tiempo de Entrega: Sera en una sola exhibición, dentro de los 45 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano), a crédito, 50% a los 20 días hábiles siguientes a la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada, el otro 50%, 20 días hábiles después del primer pago; se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).;

La facturación: deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

“2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023”

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO**.

Entrega de la factura: serán en el almacén general del IPAX, en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

Vigencia de Precios: 45 días hábiles contados a partir del acto de presentación y apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Garantizar: los bienes por un término mínimo de **seis meses**, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 841 84 00 Ext. 2304.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Minerva Isabel Galván García
Gerenta de Administración y Presidenta
de la Comisión de Licitación

C.c.p. Lic. Luis Manuel Fernández Cataneo. - Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales-. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MIGG/LMFC/MVGZ*